Facultad de Filología
SECRETARIO

Acta aprobada en Junta de Centro con fecha de:

_____

Vº Bº
el Sr. Decano

_____

certifica
el Sr. Secretario

_____

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Facultad del día 16 de enero de 2025

1. Sres. Asistentes:

Se consigna en documento anexo I la lista de los miembros de la Junta de Centro, con la indicación de la asistencia mediante firma o de la ausencia justificada a la presente sesión.

2. Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores de Juntas de Facultad (ordinaria de 21 de octubre y extraordinaria de 19 de diciembre de 2024)
2. Informe del Sr. Decano
3. Informe del Sr. Secretario
4. Informes de los Sres. Vicedecanos
5. Aprobación, si procede, de las propuestas de los departamentos de variaciones de grupos de las asignaturas, de plazas para estudiantes de nuevo ingreso y de plazas para estudiantes de programas internacionales de movilidad, correspondientes al Plan de Organización Docente del curso 2025-2026
6. Comunicación a la Junta de Centro por parte del Sr. Decano de diversos cambios en el Organigrama de Gestión de la Facultad de Filología
7. Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados en reuniones de la Comisión Permanente
8. Ruegos y preguntas

3. Circunstancias del lugar:

Aula 216 de la Facultad de Filología.

4. Tiempo:

Fecha y hora de inicio de la reunión: 16 de enero de 2025, a las 10.00 h., en segunda convocatoria.

Fecha y hora de conclusión de la reunión: 16 de enero de 2025, a las 13 h.

5. Incidencias producidas:

El Sr. Decano D. José Javier Martos Ramos cede la palabra al Sr. Secretario para que informe de las cuestiones preliminares de la sesión.

El Sr. Secretario, en primer lugar, lee los nombres de los miembros de la Junta de Centro que han justificado su ausencia a la presente sesión (por sector y, dentro de este, por orden alfabético): Víctor Manuel Borrero Zapata,

Acta aprobada en Junta de Centro con fecha de:

_____

Vº Bº
el Sr. Decano

_____

certifica
el Sr. Secretario

_____

Ana María Cabo González, José Manuel Camacho Delgado, Yolanda Congosto Martín, Marta Fernández Alcaide, Concepción Fernández Martínez, José Miguel Jiménez Delgado, Ricardo Navarrete Franco, María José Osuna Cabezas, María Isabel Román Gutiérrez, Francisco José Salguero Lamillar, Juana Santana Marrero, Francisco Javier Tamayo Morillo, José María Tejedor Cabrera, Eifio Gómez Cumplido, Germán Escandón Martín y Sofía Moreno Gago.

En segundo lugar, el Sr. Secretario anuncia que han sido invitadas a participar en la presente sesión, según los términos previstos por la normativa, las profesoras María García Antuña, del Departamento de Filología Alemana, e Inmaculada Rosal Bustamante, del Departamento de Filología Inglesa (Lengua Inglesa).

6. Puntos principales de las deliberaciones, propuestas, resultado de votaciones y acuerdos adoptados

6.1. Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores de Juntas de Facultad (ordinaria de 21 de octubre y extraordinaria de 19 de diciembre de 2024)

El Sr. Decano cede la palabra al Sr. Secretario, quien indica que no ha recibido corrección alguna al acta de la Junta celebrada el 21 de octubre de 2024. En cuanto a la de 19 de diciembre, por el contrario, ha recibido una corrección: es erróneo el segundo apellido del Dr. García González, que en el texto aparece mencionado como «Dr. García Fernández». El Sr. Decano somete a su aprobación ambas actas. Se aprueban por asentimiento de todos los presentes.

6.2. Informe del Sr. Decano

El Sr. Decano centra su informe en los siguientes puntos:

1. *Aprobación de los Estatutos Universitarios*

Los estatutos de la Universidad de Sevilla fueron aprobados el 4 de diciembre y enviados el día 5 a la Consejería de Universidades de la Junta de Andalucía. Cabe destacar que el texto recibió una aprobación mayoritaria, dado que contó con el respaldo de más del 90% de la comunidad universitaria.

2. *Representación de Humanidades en Órganos Asesores gubernamentales*

La Asociación de Decanos de Artes y Humanidades (ADEAH) ha mantenido una reunión con la Oficina Nacional de Asesoramiento Científico (ONAC). Durante este encuentro, la presidenta y la vicepresidenta de la ADEAH acordaron trabajar para lograr una mayor incorporación y presencia de expertos en Humanidades en la comisión asesora del Gobierno. Esta reivindicación surgió a raíz del artículo «Sangre sucia» publicado por la Dra. Lola Pons el 14 de diciembre en *El País*. La próxima reunión de seguimiento sobre este asunto estaba programada para el 8 de enero.

3. *Fallecimiento de los profesores Mercedes de los Reyes y Fernando Rodríguez-Izquierdo*

El Sr. Decano lamenta el fallecimiento, en fechas muy recientes, de los profesores Dña. Mª Mercedes de los Reyes Peña y D. Fernando Rodríguez-

Izquierdo y Gavala. El Decanato ha trasladado las condolencias a familiares, amigos y colegas.

4. *Problemas de infraestructura*

El Decanato se ha puesto en contacto con el Director General de Espacio Universitario para abordar los problemas de ruidos que siguen afectando a diversas zonas del edificio y que dificultan la impartición de clases, ocasionados por las obras en curso en la zona que da a la Avenida del Cid. El Decanato ha transmitido formalmente la queja correspondiente.

5. *Reconocimientos y felicitaciones*

El Sr. Decano, en nombre de la Facultad, felicita a la profesora Catalina Fuentes Rodríguez por la obtención del prestigioso Premio FAMA en la categoría de Humanidades. Asimismo, da la enhorabuena a los compañeros y compañeras que recientemente han obtenido la plaza de Profesor Titular (Flavie Fouchard) y de Catedrático (Carolina Sánchez-Palencia Carazo y José Javier Rodríguez Toro).

Una vez concluido su informe, el Sr. Decano abre un turno de intervenciones.

La Dra. Moya pregunta al Sr. Decano si sabe a qué departamento asignará el Rectorado un espacio, ahora en obras, situado junto al Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana. El Sr. Decano responde que no tiene información al respecto.

La Dra. Ramírez se queja de que la Dirección General de Espacio Universitario siga sin atender su petición de cita, lo que le permitiría trasladar a dicha instancia la solicitud de nuevos despachos para los profesores e investigadores del Departamento de Filología Inglesa (Lengua Inglesa). El Sr. Decano apunta que la mencionada Dirección tampoco responde a las peticiones de la Facultad, en particular a la relativa al adecentamiento de la antigua biblioteca del Departamento de Filología Alemana, en cuya área se ubicaría un despacho compartido por becarios de todos los departamentos de la Facultad.

La Dra. Álvarez pregunta por la visita a los nuevos espacios del edificio prevista para octubre de 2024. El Sr. Decano explica que en dicha visita pudo comprobar que la obra de los últimos meses ha consistido en la construcción de la nueva Casa de Hermandad de los Estudiantes y de la Sala 0 del Museo de la Universidad, de modo que no han variado los espacios dedicados a despachos para docentes o a aularios. Recuerda el Sr. Decano que la intención del Sr. Rector era que la Facultad de Filosofía ocupara un sector del edificio y crear así un campus para las carreras de Humanidades.

La Dra. Álvarez propone que el malestar por los espacios de la Facultad se traslade al Defensor Universitario para que este medie en el asunto.

La Dra. Illanes añade que la obra aún no ha terminado, por lo que los ruidos siguen impidiendo el desarrollo de las actividades académicas con normalidad.

6.3. Informe del Sr. Secretario

El Sr. Decano cede la palabra al Sr. Secretario, quien recuerda la conveniencia de que los profesores del Centro firmen las actas de calificaciones dentro de los plazos establecidos en el calendario académico de la Universidad de Sevilla: en el caso de los títulos de grado, el de la primera convocatoria del presente curso termina el 14 de febrero; en cuanto a los másteres, el 4 de marzo. La firma, además, debe ser digital, lo que afecta también a las actas

Acta aprobada en Junta de Centro con fecha de:

_____

Vº Bº
el Sr. Decano

_____

certifica
el Sr. Secretario

_____

Acta aprobada en Junta de Centro con fecha de:

_____

Vº Bº
el Sr. Decano

_____

certifica
el Sr. Secretario

_____

de los trabajos finales de estudios.

El Sr. Secretario anuncia la próxima visita a la Facultad de Matemáticas de una delegación de nuestra Secretaría con el objetivo de conocer el proceso de matriculación de aquel centro, en particular en lo que se refiere a la distribución de estudiantes por grupo.

6.4. Informes de los Sres. Vicedecanos

El Sr. Decano cede la palabra al Sr. Vicedecano de Calidad e Innovación Docente, D. Marc Viémon, quien comienza su intervención anunciando la renovación de la acreditación del *Máster Universitario en Estudios Lingüísticos, Literarios y Culturales*, habida cuenta del informe favorable de ACCUA (recibido el 3 de mayo de 2024). En el caso del *Máster Universitario en Estudios Hispánicos Superiores*, el informe de ACCUA correspondiente a su seguimiento externo es muy positivo, pues en siete de los criterios evaluados la valoración ha sido «se alcanza», lo que significa que no habrá que atender muchas recomendaciones y que, por lo tanto, se conseguirá la renovación de la acreditación también en este título. El Sr. Vicedecano felicita a todos los implicados en los respectivos procesos de renovación.

Al inicio del curso 2023/2024, todos los títulos de grado del Centro, salvo el *Grado en Lenguas Modernas, Literaturas y Culturas* por su reciente implantación, y el máster en *Traducción e Interculturalidad* (MUENTI) se encontraban en pleno proceso de seguimiento externo de la calidad. En el curso actual se ha adelantado el plazo al 8 de octubre para que las comisiones emitieran el autoinforme (en la aplicación LOGROS) y recopilaran las evidencias. Los informes de ACCUA de estos procesos aún no han llegado a la Facultad. De todas maneras, a estos dictámenes no podrán presentarse alegaciones, por lo que será fundamental atender a las recomendaciones para la renovación de las acreditaciones de todos estos títulos. El Sr. Vicedecano agradece la colaboración de las distintas comisiones.

En el caso particular del *Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera y otras Lenguas Modernas* (MasELE), el autoinforme se entregó antes del 5 de diciembre y las visitas externas tuvieron lugar el día de ayer.

El Sr. Vicedecano, por otra parte, informa de que el 23 de diciembre finalizó el período de encuestas al alumnado sobre la actividad docente del primer cuatrimestre de los títulos de grado. El plazo de las encuestas para los títulos de máster está abierto hasta el 3 de febrero. El Sr. Vicedecano anuncia que en febrero se pondrán en marcha las encuestas de «Satisfacción Global del Alumnado con la Titulación», realizadas por dos miembros del PTGAS de la Facultad.

El Sr. Vicedecano informa de la constitución y aprobación de la Política y Objetivos de Calidad, así como de la Misión, Visión y Valores del Centro en el marco del programa IMPLANTA. Según el Sr. Vicedecano, estos son los primeros pasos con vistas a participar en la convocatoria de solicitud del Sello de Calidad Institucional. Conforme la Comisión de Calidad del Centro vaya aprobando documentos, se presentarán a la Junta de Facultad para su ratificación.

En lo que se refiere a su competencia en Innovación Docente, el Sr. Vicedecano recuerda que la Facultad solicitó varios proyectos dentro del *IV Plan Propio de Docencia*, de los cuales hasta el momento han concluido dos: el

Acta aprobada en Junta de Centro con fecha de:

Vº Bº
el Sr. Decano

certifica
el Sr. Secretario

curso «Del aula a la calle: cómo difundir nuestra investigación en la sociedad» –de tres horas de duración, impartido por la Dra. Garrido el día 4 de octubre; contó con catorce inscritos, ocho de ellos calificados como aptos– y dos talleres con el título «Formación e innovación educativa para el profesorado novel de la Facultad de Filología» –de cuatro horas de duración en total, impartidos por las doctoras Hermoso y Morató los días 7 y 28 de noviembre; con seis matriculados. Aún quedan por celebrarse otros seis cursos o talleres, de los que se informará oportunamente.

El Sr. Decano agradece al Sr. Vicedecano su informe y a continuación abre un turno de intervenciones.

El Dr. Espejo pregunta al Sr. Decano por el número de matriculados en el *Grado en Lenguas Modernas, Literaturas y Culturas* y por el tablón anunciador de este título que pende junto a la Secretaría. El Sr. Decano responde que los alumnos matriculados en dicho grado (y en el doble grado con Primaria) son treinta y nueve. En cuanto al tablón, la Sra. Vicedecana de Estudiantes, Prácticas y Compromiso Social, Dña. Marina González Sanz explica que se diseñó para el Salón del Estudiante celebrado en mayo de 2024 y que se sigue exponiendo con ocasión de las Jornadas de Puertas Abiertas que organiza regularmente la Facultad. El Dr. Espejo ruega que el cartel se retire inmediatamente y que se preparen otros similares para promocionar los demás títulos de la Facultad. El Sr. López Requena opina que el cartel ha permitido dar a conocer el nuevo grado entre los estudiantes.

La Dra. Álvarez pregunta al Sr. Decano cuál es el procedimiento para solicitar los proyectos de innovación docente. El Sr. Decano contesta que el equipo decanal tramita los de la Facultad, pero atendiendo a las propuestas que parten de los profesores del Centro. Aunque es una información expuesta en la web de la Universidad, y por ello accesible para todos, el Sr. Vicedecano de Calidad e Innovación Docente se compromete a reenviar la próxima convocatoria del Plan Propio para que los interesados puedan mandar sus sugerencias al Decanato.

6.5. Aprobación, si procede, de las propuestas de los departamentos de variaciones de grupos de las asignaturas, de plazas para estudiantes de nuevo ingreso y de plazas para estudiantes de programas internacionales de movilidad, correspondientes al Plan de Organización Docente del curso 2025-2026

El Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Planes de Estudios, Dña. Adelaida Hermoso Mellado-Damas, quien informa de que, con fecha 16 de diciembre, Ordenación Académica remitió el calendario de actuaciones y el escrito del Rector en el que se solicitan los primeros datos para la elaboración del Plan Docente del Centro, a saber, la propuesta de variación en el número de grupos de las asignaturas de cada titulación; la oferta de plazas de nuevo ingreso, tanto el número ordinario como el correspondiente a estudiantes procedentes de otras universidades (españolas y extranjeras) por traslado de expediente; y, por último, la oferta de asignaturas y plazas para estudiantes procedentes de programas de movilidad internacional. El 18 de diciembre la Sra. Vicedecana trasladó a las direcciones de Departamento la información para que estos remitieran sus propuestas, que son las que a continuación se enumeran:

Acta aprobada en Junta de Centro con fecha de:

_____

Vº Bº
el Sr. Decano

_____

certifica
el Sr. Secretario

_____

1. *Asignaturas transversales*:
-El Departamento de Filologías Integradas solicita un desdoble de créditos correspondientes a la actividad E (Prácticas de Laboratorio) de *Idioma Moderno I (Italiano)* para los grupos 1 y 3 (horario de mañana).
-El Departamento de Filología Inglesa (Lengua Inglesa) solicita un desdoble de créditos correspondientes a la actividad E (Prácticas de Laboratorio) de *Idioma Moderno I (Inglés)* para los grupos 1 y 3 (horario de mañana)
2. *Grado en Estudios Ingleses*:
-125 plazas de estudiantes de nuevo ingreso
-15 plazas para estudiantes procedentes de universidades extranjeras
-15 plazas para estudiantes procedentes universidades españolas
-Solicitud de un grupo adicional para la asignatura *Historia de la Lengua Inglesa*
3. *Grado en Filología Hispánica*:
-150 plazas de estudiantes de nuevo ingreso
-15 plazas para estudiantes procedentes de universidades extranjeras
-15 plazas para estudiantes procedentes universidades españolas
-Solicitud de un grupo adicional para la asignatura *Crítica textual aplicada a la Literatura Española*
-Solicitud de un grupo adicional para la asignatura *Lengua Española I*
-Solicitud de un grupo adicional para la asignatura *Historia del Español I*
-Solicitud de un grupo adicional para la asignatura *Las lenguas del mundo*
-Solicitud de un grupo adicional para la asignatura *Teoría de la Literatura*
4. *Grado en Filología Clásica*:
-60 plazas de estudiantes de nuevo ingreso
-15 plazas para estudiantes procedentes de universidades extranjeras
-15 plazas para estudiantes procedentes de universidades españolas
5. *Doble Grado en Filología Clásica y Filología Hispánica*:
-20 plazas de estudiantes de nuevo ingreso
5. *Grado en Estudios Franceses*:
-75 plazas de estudiantes de nuevo ingreso
-15 plazas para estudiantes procedentes de universidades extranjeras
-15 plazas para estudiantes procedentes de universidades españolas
6. *Doble Grado en Estudios Franceses y Educación Primaria*:
-15 plazas de estudiantes de nuevo ingreso
7. *Grado en Lenguas Modernas, Literaturas y Culturas*:
-60 plazas de estudiantes de nuevo ingreso
-15 plazas para estudiantes procedentes de universidades extranjeras
-15 plazas para estudiantes procedentes de universidades españolas
8. *Doble Grado en Lenguas Modernas, Literaturas y Culturas y Educación Primaria*:
-15 plazas de estudiantes de nuevo ingreso

En respuesta a la solicitud procedente del Departamento de Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura para las asignaturas de las áreas de Lingüística General y Teoría de la Literatura, la Sra. Vicedecana afirma que Neoplán no restringe el número de alumnos extranjeros, motivo por el que la petición no podrá tramitarse. Además, la solicitud del Departamento indica un porcentaje (10%) respecto del número total de estudiantes españoles, dato este que no se conocerá hasta que concluya el período de matrícula a primeros de septiembre. El Decano apunta que, puesto que la matriculación ya solo

depende de la Facultad (y no se comparte con el Centro Internacional), será también más fácil equilibrar el número de estudiantes por grupo y solucionar así las situaciones que habrían determinado la petición de las áreas mencionadas.

La Sra. Vicedecana tampoco ve posible incluir en Neoplán las solicitudes de cambio del tipo de actividad docente (créditos teóricos o prácticos), pues resta un día para que finalice el plazo (cada año más reducido y coincidente con las navidades) y la introducción de estos datos en la aplicación es muy compleja. Por esta razón, aconseja a los departamentos interesados que envíen estas peticiones con tiempo en próximas convocatorias.

El Sr. Decano solicita a la Junta de Facultad la aprobación de todas las propuestas. Se aprueban por asentimiento de los presentes.

6.6. Comunicación a la Junta de Centro por parte del Sr. Decano de diversos cambios en el Organigrama de Gestión de la Facultad de Filología

El Sr. Decano comunica a la Junta de Centro los siguientes cambios en el equipo decanal:

-Vicedecanato de Ordenación Académica y Planes de Estudios: la Dra. Hermoso es sustituida por la Dra. González Sanz.

-Vicedecanato de Infraestructuras y Comunicación: el Dr. Pliego, jubilado desde el 31 de diciembre de 2024, es sustituido por el Dr. Chávez.

-Vicedecanato de Estudiantes, Prácticas en Empresa y Compromiso Social: la Dra. González Sanz es sustituida por la Dra. García Antuña.

El Sr. Decano aclara que la Dra. González Sanz, con la colaboración de la Dra. Garrido, seguirá encargándose, provisionalmente, de la competencia de Prácticas en Empresa, mientras que la Dra. García Antuña lo hará de la de Emprendimiento.

-Dirección de Investigación y Transferencia: la Dra. Roldán es sustituida por la Dra. Pajón.

El Sr. Decano encarece la labor realizada por los miembros salientes y da la bienvenida en sus respectivos cargos a los entrantes. Intervienen a continuación tanto unos como otros para reconocer la confianza y el apoyo depositados por aquel. La Dra. Hermoso, en particular, enumera algunos de los resultados obtenidos durante su etapa al frente del vicedecanato de Ordenación Académica y Planes de Estudios y manifiesta su deuda con la Sra. Rosal por su estrecha colaboración. La Dra. Roldán, por último, resalta su vinculación con los equipos de gobierno de la Facultad desde 2006 y expresa su agradecimiento a los doctores López-Campos y González Ponce, ex decanos, y al Dr. Martos, actual decano.

6.7. Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados en reuniones de la Comisión Permanente

El Sr. Decano cede la palabra al Sr. Secretario, quien informa de que, desde la última Junta de Facultad, se ha celebrado una única reunión de la Comisión Permanente. Del orden del día de dicha reunión fueron informados todos los miembros de la Junta, a quienes se hizo llegar la documentación correspondiente. También se les recordó a estos su derecho a solicitar que algún punto

Acta aprobada en Junta de Centro con fecha de:

_____

Vº Bº
el Sr. Decano

_____

certifica
el Sr. Secretario

_____

de dicho orden del día fuera tratado en una sesión de la Junta de Facultad. Sin embargo, no se recibió ninguna petición en este sentido.

La fecha de la reunión y los puntos abordados en ella fueron los siguientes:

20 de diciembre de 2025

•Aprobación de la solicitud de una plaza para promoción mediante concurso de Catedrático de Universidad proveniente del Departamento de Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura, así como de la propuesta de perfil y comisión juzgadora.

•Aprobación de las solicitudes de dos plazas para promoción mediante concurso de Profesor Titular provenientes del Departamento de Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura, así como de las correspondientes propuestas de perfil y comisión juzgadora.

El Sr. Decano solicita la ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión. Los acuerdos se ratifican por asentimiento de todos los presentes.

6.8. Ruegos y preguntas

El Sr. Decano abre un turno de intervenciones para que los miembros de la Junta de Facultad expresen ruegos o formulen preguntas.

El Dr. Gómez Lara solicita la adhesión de la Facultad a la concesión de la Medalla de la Ciudad a la Institución Literaria «Noches del Baratillo». El Sr. Secretario responde que dicha petición podrá aprobarse en la próxima reunión de la Comisión Permanente para su ratificación posterior por parte de la Junta.

El Sr. López Requena, como representante de los estudiantes, presenta las líneas principales de su programa de actuación, en especial, la defensa de la evaluación continua y el apoyo al *Grado en Lenguas Modernas, Literaturas y Culturas*. Según él, siguen detectándose problemas de comunicación con los profesores en la elección de delegados de grupo, algo que atribuye a la falta de información de los Departamentos. El tono empleado por el Sr. López Requena en su intervención suscita el malestar de algunos miembros de la Junta, por lo que a continuación se disculpa. El Sr. Decano responde que la evaluación continua debe respetar lo que dicte el Estatuto de la Universidad de Sevilla; en cuanto a los proyectos docentes, estos son aprobados en primera instancia por los Departamentos.

La Dra. Sánchez-Palencia solicita que las propuestas relativas a los Proyectos de Innovación Docente sean compartidas con los Departamentos. El Sr. Decano se compromete a que se informe de estas convocatorias a todos los profesores de la Facultad (véase en el punto 6.4 la intervención de la Dra. Álvarez y la respuesta del Sr. Vicedecano de Calidad e Innovación Docente).

La Dra. Morató ruega que conste en la presente acta el estado en que se halla la tramitación de la promoción mediante concurso de una plaza de Catedrático de Universidad por parte del Departamento de Filología Inglesa (Lengua Inglesa). Tal plaza se ha generado como consecuencia de su acreditación a dicha categoría docente en noviembre de 2024. La Dra. Morató afirma que, desde el 5 de diciembre de 2024, ha solicitado sin éxito la inclusión de un punto acerca de la dotación de la plaza en sucesivas reuniones del Consejo de Departamento. El Sr. Decano afirma que se trata de un asunto interno del Departamento; tampoco duda de que los departamentos apoyan las acreditaciones de sus profesores, dado que supone un beneficio para ellos.

La Dra. Ramírez, como directora del Departamento de Filología Inglesa

Acta aprobada en Junta de Centro con fecha de:

_____

Vº Bº
el Sr. Decano

_____

certifica
el Sr. Secretario

_____

(Lengua Inglesa), ruega que en las reuniones de la Junta de Facultad no se permita proferir acusaciones o denuncias graves; tampoco es este el lugar para darles respuesta ni para justificarse de sus actuaciones como directora. Según la Dra. Ramírez, el Departamento ha cumplido la normativa de manera escrupulosa. El Sr. Decano alega que no puede limitar en «Ruegos y preguntas» la intervención de cualquier miembro de la Junta de Facultad.

El Dr. Comesaña considera positiva la participación de estudiantes en todos los órganos de representación de la Universidad. Sin embargo, los estudiantes parecen preferir quedarse al margen. La Sra. Blanco pide ayuda a los profesores para que mejore la predisposición de los alumnos a participar como representantes.

La Dra. Fernández Alcaide ruega que la Secretaría de la Facultad mejore la atención por teléfono a los departamentos. El Sr. Decano responde que hará llegar este ruego a la jefa de Secretaría.

Puesto que no hay más asuntos que tratar, el Sr. Decano da por concluida la sesión a las 13 horas del 16 de enero de 2025, de lo cual doy fe como Secretario.

Fdo.:	VºBº
Secretario	Decano

Acta aprobada en Junta de Centro con fecha de:

_____

Vº Bº
el Sr. Decano

_____

certifica
el Sr. Secretario

_____

Anexo I

Acta aprobada en Junta
de Centro con fecha de:

_____

Vº Bº
el Sr. Decano

_____

certifica
el Sr. Secretario

_____

Facultad de Filología
Secretario

Hoja de firmas

Sesión Ordinaria de la Junta de Centro
de la Facultad de Filología

16 de enero de 2025

Asistentes:

Sector A

Nombre	Firma
Álvarez Recio, Leticia Elena	
Areta Marigó, Gema	
Borrero Zapata, Víctor Manuel	AUSENCIA JUSTIFICADA
Cabo González, Ana María	AUSENCIA JUSTIFICADA
Camacho Delgado, José Manuel	AUSENCIA JUSTIFICADA
Castillo Carballo, María Auxiliadora	
Chávez Reino, Antonio Luis	
Comesaña Rincón, Joaquín	
Congosto Martín, Yolanda	AUSENCIA JUSTIFICADA
Cuadros Muñoz, Roberto	
Cuenca Villarín, María Heliodora	
Espejo Romero, Ramón	

Fernández Alcaide, Marta (Rep. Depto. Lengua Española, L. y T. de la Lit.)	AUSENCIA JUSTIFICADA
Fernández Cuesta, Julia	
Fernández Díaz, Gabriela	
Fernández Martínez, Concepción	AUSENCIA JUSTIFICADA
Fernández Rodríguez, Natalia	
Frau García, Juan	
Fuentes Rodríguez, Catalina	
García González, José Enrique	
García Platero, Juan Manuel	
Gómez Lara, Manuel José	
González Ferrín, Emilio	
González Ponce, Francisco José	
González Sanz, Marina	
Guijarro González, Juan Ignacio	
Illanes Ortega, María Inmaculada (Rep. Depto. Filología Francesa)	
Jiménez Delgado, José Miguel (Rep. Depto. Filología Griega y Latina)	AUSENCIA JUSTIFICADA
Jiménez Fernández, Ángel Luis (Rep. Depto. Filología Inglesa/Lengua Inglesa)	
López Serena, Araceli	
López Soto, Teresa	
López-Campos Bodineau, Rafael	

Martos Ramos, José Javier	
Molina Castillo, Fernando	
Mora Sena, María José	
Morató Agrafojo, Yolanda	
Moya García, Cristina (Rep. Depto. Literatura Española e H.)	
Navarrete Franco, Ricardo	AUSENCIA JUSTIFICADA
Orozco Vera, María Jesús	
Osuna Cabezas, María José	AUSENCIA JUSTIFICADA
Prieto Pablos, Juan Antonio	
Ramírez Gálvez, Belén	
Roldán Castro, Fátima	
Rodríguez Toro, José Javier (Secretario)	
Román Gutiérrez, María Isabel	AUSENCIA JUSTIFICADA
Salguero Lamillar, Francisco José	AUSENCIA JUSTIFICADA
Sánchez-Palencia Carazo, Carolina (Rep. Depto. F. Ing./Literatura Inglesa y N.)	
Santana Marrero, Juana de Jesús	AUSENCIA JUSTIFICADA
Tamayo Morillo, Francisco Javier	AUSENCIA JUSTIFICADA
Tejedor Cabrera, José María	AUSENCIA JUSTIFICADA
Trapassi, Leonarda	

Sector B

Nombre	Firma
Carmona Yanes, Elena	
Chacón Carmona, Vicente	
Fouchard, Flavie	
Garrido Martín, Blanca	
Hermoso Mellado-Damas, Adelaida	
López Anguita, Gracia	
Miranda Márquez, Gonzalo (Rep. Depto. Filologías Integradas)	
Pajón Leyra, Irene	
Sánchez Romero, Francisco (Rep. Depto. Filología Alemana)	
Viémon, Marc	

Sector C1

Nombre	Firma
Blanco Oliveros, Rocío	
Ferrusola Ruiz, Francisco	
Galindo Rodríguez, Carmen Victoria	
Gómez Cumplido, Eifio	AUSENCIA JUSTIFICADA
López Requena, José (Delegado de Alumnos)	
Mackinlay García de Carellán, Alejandra	
Naranjo Flores, María	
Pérez Valdivia, Eva	
Rodríguez Rodríguez, Hugo	

Sector D

Nombre	Firma
Castillo García, Antonio del	
Escandón Martín, Germán	AUSENCIA JUSTIFICADA
Lobato Botello, Luis	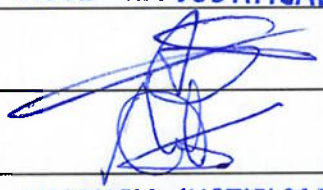
Montero López, Manuel	
Moreno Gago, Sofía	AUSENCIA JUSTIFICADA
Ramírez Molina, Belén	
Reyes Ramírez, Patricia Mercedes	
Rodríguez Vileya, Carmen	